

## **México y Estados Unidos desde el Foreign Office 1833-1846\***

Josefina Zoraida Vázquez

**A** fuerza de convertir la historia en profesión, olvidamos lo delicado de nuestra materia de estudio y lo difícil que resulta comprender lo que no hemos experimentado. Los mexicanos nos hemos acostumbrado a que los norteamericanos metan su nariz en nuestra historia y a enriquecer nuestra comprensión con sus percepciones, pero también tenemos puntos vulnerables —que las naciones tienen al igual que los individuos— en donde nos ha sido más difícil aceptar los resultados. Uno de esos es el de la historia de la pérdida de los territorios del norte que nosotros apenas hemos estudiado y ante el cual los resultados de la historiografía norteamericana tampoco tienen demasiado éxito, por lo menos en cuanto a evitar que los prejuicios determinen los juicios.<sup>1</sup> Nosotros no nos podemos vanagloriar de mejores resultados, pues si los historiadores norteamericanos han buscado justificar la codicia territorial, los mexicanos se han limitado a buscar culpables.

Es por eso que seguir la compleja historia de la relación entre los dos países desde la perspectiva de un tercero, resulta refrescante. La documentación del Foreign Office no es, en manera alguna, de nuevo uso. Largo tiempo se ha utilizado en la historia diplomática y económica y podría utilizarse más en la política y social, mas en este caso intentaríamos subrayar su utilidad para ponderar las percepciones mexicano-norteamericanas contemporáneas. Y no queremos decir que los británicos fueran testigos desinteresados, puesto que por un lado dominaban y preciaban el comercio mexicano de importación y exportación y por el otro, tuvieron un gran interés en impedir la expansión norteamericana. No obstante, los británicos no sólo fueron buenos observadores, sino que como aprendieron a utilizar los mecanismos de amistad y presión para resolver sus reclamaciones, sin enfrentamientos violentos, se adentraron eficazmente en los círculos políticos mexicanos.

Como representante del primer socio comercial y político de México desde la inauguración de las relaciones, el ministro británico ocupaba un lugar preponderante en la sociedad mexicana,<sup>2</sup> puesto que incrementaría con el deterioro de la hacienda a partir de la crisis del federa-

\* Conferencia leída en la Reunión Anual de la Conference of Latin American Historians, Nueva York, 29 diciembre, 1985.

<sup>1</sup> Un ejemplo ofensivo es el que ofrece David Pletcher en su *The Diplomacy of Annexation Texas, Oregon and the Mexican War* (1973), p. 31, al caracterizar a México como "a sick country, with the national equivalents of dropsy, intermitent fever, and creeping paralysis". Comentario gratuito e innecesario, demerita un libro excelente, al mostrar incapacidad de comprensión de la difícil transición del país de la sociedad orgánica colonial a su etapa republicana. Es posible que Pletcher considere a la adolescencia humana como una enfermedad.

<sup>2</sup> Tan reconocido era ese lugar, que la colocación de la bandera británica a la izquierda de la mexicana durante una celebración, ocasionó un molesto incidente en 1841 en que el ministro se retiró con todos los súbditos británicos presentes.

lismo, coincidente con la amenaza a la integridad territorial por la separación de Texas y las crecientes reclamaciones norteamericanas y francesas. Por supuesto que en el hecho también desempeñó un papel la personalidad del ministro en turno y las directrices de la política británica. Así, por ejemplo, Richard Pakenham por su larga estancia (de 1827 a 1843), alcanzó una influencia que no tendrían los interinos Charles Ashburham (1837-1838) ni Percy Doyle (1843-1844) y que las circunstancias permitirían reconquistar a Charles Bankhead, a partir de 1844. Por otra parte fue política constante del Foreign Office presionar suavemente para revertir intentos proteccionistas y sólo en el caso de las prohibiciones de 1843 asumió una posición amenazadora. Palmerston se mostró más paciente que el Conde de Aberdeen, pero de todas maneras, las reclamaciones de los súbditos eran discriminadas, a diferencia de las francesas y norteamericanas. No se admitían transgresiones al convenio entre los dos países, especialmente en cuanto a las garantías de sus súbditos, pero, en general, se rechazaban reclamaciones que tenían su origen en riesgos especulativos. Hubo una que otra excepción y el Conde de Aberdeen aceptó intervenir en el caso de la concesión del ferrocarril de Tehuantepec, sin duda por su importancia.

Resulta sorprendente la importancia que el Foreign Office daba a México no sólo como proveedor de una enorme cantidad de plata para el pago de su burocracia imperial<sup>3</sup> e inversiones comerciales, sino también como importante mercado y proveedor de pocos, pero esenciales productos,<sup>4</sup> poseedor de extensas tierras colonizables en Texas y California y cruce geográfico entre Europa y el Pacífico.<sup>5</sup>

Es conocida la hostilidad que se profesaron los primeros ministros británico y norteamericano, George Ward y Joel R. Poinsett y que heredaría Pakenham, y curiosamente, empezaría a desvanecerse a la llegada del Coronel Anthony Butler,<sup>6</sup> para quien Pakenham, a diferencia de otros contemporáneos, tendría palabras amables y con quien inició una estrecha colaboración,<sup>7</sup> aunque no sin resabios de la vieja competencia.<sup>8</sup>

Hasta la ratificación, en 1833, de la Convención firmada en 1828, los comentarios de Pakenham eran similares a los de otros países, pero

<sup>3</sup> Entre 1830 y 1833 se sacaron 32 866 585 pesos. O'Gorman a Pakenham, 27 dic., 1834. Public Record Office, F050, 86, 200-207. Charles O'Gorman calculaba que dos terceras partes de los metales mexicanos exportados de 1831 a 1841 estuvieron destinados al Imperio Británico. Charles O'Gorman, Memorandum a James W. Glass, London, 9 mayo, 1842, F050, 128.

<sup>4</sup> Palo de tinte, cochinilla, vainilla y maderas preciosas. En 1840 el Committee of Privy Council for Trade dictaminó que no era fácil castigar a México porque los artículos importados de México eran "of constant use in various important branches of manufacturing industry, which are not to be found elsewhere in sufficient abundance". Office of the Committee of Privy Council for Trade, 2 abr., 1840, F050, 141, 90-92.

<sup>5</sup> New Plan for the West India Mail Packet Service, 1842, F050, 152, 124-125. Los correos y despachos llegaban a Veracruz y Tampico a través de la estación de Jamaica y partían por tierra a San Blas rumbo a Sudamérica, California, Asia y Oceanía.

<sup>6</sup> Pakenham a Palmerston, 13 dic., 1843, F050, 80a, 213.

<sup>7</sup> Así por ejemplo por muerte y enfermedad quedó vacante el viceconsulado en Tampico y Pakenham solicitó a Butler que los asuntos británicos quedaran en manos del agente consular norteamericano. Pakenham a Palmerston, 13 dic., 1833, F050, 80a, 213 y O'Gorman a Bidwell, 18 dic., 1833, 80b, 327-328.

<sup>8</sup> Cuando un barco norteamericano fue detenido por contener una carga de moneda falsa de cobre, Butler pidió la ruptura de relaciones le comentó a Pakenham que el gobierno mexicano se mostraba tan intransigente porque contaba con el apoyo británico, cosa que el ministro desmintió. Pakenham a Palmerston, 21 mar., 1834, F050, 83, 121-124.

desde ese mismo despacho al mencionar la agria correspondencia entre el gobierno mexicano y Butler, ante la sospecha de que el separatismo texano estaba azuzado por los norteamericanos,<sup>9</sup> el asunto de Texas empezó a acaparar más y más atención. El británico estaba convencido de la intervención norteamericana y de la viabilidad de la separación, lo que indica que conocía los informes confidenciales del comandante de las Provincias Internas de Oriente, que habían dado lugar a los intentos mexicanos por detener la afluencia norteamericana,<sup>10</sup> que incrementarían el malestar en Texas. Siguió las peripecias trágicas de la visita de Esteban Austin a México y percibió el uso que Butler pretendía dar a las reclamaciones: "I shall not be surprised —decía— if these claims... end, after all, in some transaction for the cession of Texas".<sup>11</sup>

La gran crisis generada en la revolución de 1832 impidió que México hiciera los ajustes al federalismo para fortalecer al ejecutivo y al gobierno nacional, como en los Estados Unidos con la Constitución de 1789. En México se intentó una reforma aún más radical y la burocracia frustrada terminó por imponer un centralismo que debilitaba aún más al ejecutivo. Sin duda uno de los factores que favoreció esta solución fueron las reclamaciones extranjeras contra actos de los poderes de los estados (suspensión de concesiones, por ejemplo). Tan es así que Pakenham dio la bienvenida al régimen centralista y más tarde a la dictadura santanista (1841-1843). Es curioso notar que al igual que los mexicanos contemporáneos los ministros británicos vieron en cada nuevo gobernante una esperanza. A la luz de sus comentarios, Anastasio Bustamante resulta menos gris y más víctima de las instituciones creadas por las Siete Leyes. El general Santa Anna, a pesar de su obvia corrupción, produjo en los ministros extranjeros algo de la misma atracción que tuvo para sus contemporáneos mexicanos. Cuando su régimen cayó en 44, a pesar de reconocer su insensibilidad y el aprovechar el poder para favorecer su bolsillo y el de sus amigos, deploró que se hubiera malogrado el que alcanzara a ser "one of the most powerful men that any of these republics have produced. His knowledge of his countrymen was unbounded and he might have ruled them for his and their advantage, — and it is now to observe how rapacity and corruption have combined to mar what would have been otherwise so easily achieved".<sup>12</sup>

Como tenía que ser, los ministros y sus auxiliares consulares pintaban el escenario desde el punto de vista de sus intereses y así favorecían medidas liberales en religión y comercio, pero las conservadoras en política. El antagonismo entre las facciones se ve reducido por temor a los excesos radicales y el único grupo que domina la escena resulta ser el ejército, con una iglesia totalmente ausente. Aunque se habla a menudo del partido del clero, la impresión que queda es la que sintetiza el vicecónsul James Forbes, residente por muchos años en Guadalajara y Tepic:

the clergy never have had much influence since Yturvide's revolution and they are looked upon by all parties with suspicion<sup>13</sup>

<sup>9</sup> *Ibid.*, 12 marzo, 1833, F050, 79, 57-64.

<sup>10</sup> Como la ley de colonización del 6 de abril de 1830.

<sup>11</sup> Pakenham a Palmerston, 24 nov., 1834, F050, 86, 115-118.

<sup>12</sup> Bankhead a Aberdeen, 29 ene., 1845, F050, 184, 1-7.

<sup>13</sup> Forbes a Bankhead, Tepic, 2 jul., 1846, F050, 198, 38-45.

En cambio, se percibe la participación activa de vicecónsules y comerciantes extranjeros en los desórdenes políticos internos,<sup>14</sup> como en el levantamiento federalista de Tampico en 1838-1839 y, en especial, a favor del militarista de 1841, cuya meta era abolir el impuesto del 15% sobre consumo de importaciones.<sup>15</sup>

La lectura despeja otros mitos, como el de que los gobiernos mexicanos nunca pagaban. Si eso hubiera sido cierto no se entendería la reacción que provocó la suspensión de pagos decretada por Juárez en 1861. Aun en medio de calamidades, los asediados gobiernos mexicanos pagaban reclamaciones e intereses, aunque todos se quejaban de la preferencia que creían se daba a los otros.<sup>16</sup> La suspensión siempre fue temporal, en especial en 1836 y 1846-1848 durante campañas militares, pero ni siquiera tuvo lugar durante la guerra con Francia.<sup>17</sup>

Otra idea que también se evapora es el supuesto belicismo mexicano, que tanto han subrayado Justin Smith y David Pletcher y que buscó explicar Gene Brack. El periodo de 1833 a 1846 estuvo dominado los dos primeros años por pronunciamientos centralistas y después por un sinnúmero de movimientos federalistas, de manera que a pesar de lo traumático de la separación de Texas, los gobiernos supeditaron siempre su política exterior a la interior y aun ante la invasión norteamericana en 1846 distrajeron tropas para tratar de acallar a los federalistas. Claro que el expansionismo ofensivo de la prensa y la política norteamericana generó una medida de paranoia y retórica en la prensa y en la política mexicana —en especial en el ministro José Ma. Bocanegra— pero los gobiernos suspendieron siempre sus precarios preparativos bélicos a la menor oportunidad.

En cambio los ministros norteamericanos casi siempre aparecen provocadores,<sup>18</sup> la mayoría de sus reclamaciones “insostenibles”<sup>19</sup> y la política norteamericana generalmente inoportuna. Así, el precipitado reconocimiento norteamericano a Texas, —según Pakenham— bien podía juzgarse “being influenced by unworthy and interested motives”.<sup>20</sup>

A Pakenham no le resultó una sorpresa la derrota de San Jacinto, y creyó en la imposibilidad de organizar la reconquista, dadas la desesperada situación hacendaria y política, la ayuda norteamericana a los texanos y la situación geográfica. Lo que nunca pudo comprender fue el

<sup>14</sup> El vicecónsul de Veracruz Welsh, amigo y socio de Santa Anna, a punto de ser detenido por contrabando tomó partido abierto por aquél, para evitarlo. Charles O’Gorman a Palmerston, 11 sept., 1833, F050, 80b, 172-182.

<sup>15</sup> Sobre el papel de Francisco Morphy como representante de los comerciantes en la relación entre Paredes y Santa Anna, véase Pakenham a Palmerston, 9 oct., 1841, F050, 147, 58-63, 16-17.

<sup>16</sup> En 1842 los norteamericanos se mostraron celosos porque se apartara el porcentaje de las Aduanas para pagar los intereses de los bonos británicos, aunque ellos tenían un solo acreedor que era el coronel Atocha. Pakenham a Aberdeen, 7 abr., 1842, F050, 153, 172-175. Los abonos de las Convenciones norteamericanas se hicieron con relativa puntualidad, tanto que por eso Percy Doyle discurrió unirse con españoles, británicos y franceses para fijar los cobros exactos, arreglo que denunciaron más tarde los comerciantes británicos. Pakenham a Aberdeen, 29 oct., 1842, F050, 155, 78-80; Bankhead a Aberdeen, 31 mar., 1844, F050, 173, 123.

<sup>17</sup> Ashburham a Palmerston, 1 oct., 1838, F050, 115, 165-167.

<sup>18</sup> A Ashburham le pareció que durante el incidente del barco Natchez, el ministro Luis G. Cuevas fue conciliador y en cambio la actitud de P. Ellis parecía buscar la provocación. Ashburham a Palmerston, 2 jun., 1837, F050, 106, 228-230; lo mismo le pareció a Bankhead la actitud de Wilson Shannon en 1844. Bankhead a Aberdeen, 30 oct., y 12 nov., 1844, F050, 176, 1-2 y 177, 129-131 y 161-165.

<sup>19</sup> Ashburham a Palmerston, 26 jul., 1837, F050, 107, 141-144.

<sup>20</sup> Pakenham a Palmerston, 30 abr., 1837, F050, 106, 87-89.

“orgullo” español de tratar de retenerla. Y es cierto que como colectividad y como individuos, los mexicanos mostraron una gran testarudez en aceptar la separación de Texas a la que concibieron como una gran ingratitud. De todas formas, de los despachos se desprende que no fue imposible su reconquista. La situación de Texas era desesperada, razón por la que buscaron, una y otra vez, el reconocimiento mexicano o por lo menos la firma de un armisticio, y en 1839, ante el hecho de que la crisis financiera impidiera el apoyo norteamericano, Ashburham consideraba muy factible que México llegara a dominar a la provincia rebelde. Pero el reconocimiento francés parece haber marcado un hito definitivo. El estado de México ante la guerra con Francia, paralizada por el bloqueo y los levantamientos federalistas, convenció a muchos mexicanos ilustrados de que era absurdo continuar una guerra tan desgastadora y de que sería conveniente aceptar la indemnización que ofrecía Texas, exigiendo eso sí una garantía franco-inglesa de la frontera. Dentro de ese contexto el dictamen de Lucas-Alamán en 1840 a favor del reconocimiento no resulta excepcional.

Dos obstáculos principales impidieron todo arreglo: la exigencia texana de la frontera del Bravo, a todas luces injusta<sup>21</sup> y el temor a una opinión pública que muchas veces los funcionarios mismos azuzaban con la publicación de sus confrontaciones retóricas con representantes norteamericanos.

Aunque los británicos decidieron no apresurar el reconocimiento, siguieron un proceso pragmático. En 1837 Crawford viajó a Texas para calibrar su viabilidad.<sup>22</sup> Después se reunieron reclamaciones de daños causados por Texas a los intereses británicos y se inició la consulta de los órganos consultivos del gobierno. Palmerston, pasando por alto papeles y bandera, autorizó el comercio con Texas, que al fin y al cabo seguía siendo considerada parte de México.

Con México usaron la doble arma de la persuasión y la amenaza. Por un lado, subrayaban la conveniencia de la existencia de una nación neutral entre México y Estados Unidos<sup>23</sup> y por el otro, el problema sirvió como arma de chantaje, de manera que cuando en 1839 se iban a aprobar ciertas medidas proteccionistas, Pakenham advirtió:

I feel obliged to declare that if the prohibition should received the

<sup>21</sup> O’Gorman afirmaba en 1836 que exigían la frontera del Río Grande “although it would embrace a large extent of territory not before belonging to Texas”. O’Gorman a Palmerston, 27 jun., 1836, F050, 101, 218-222; Elliot, el agente británico en Texas en 1842 expresaba una opinión semejante: “I certainly never discovered upon what former territory division, the pretension to the line of the Río Grande is founded... In peace sake perhaps this government would exercise a sound judgment in abandoning any pretensions to the country west of the Nueces”. Elliot a Aberdeen, Galveston, 15 sept., 1842. *Aberdeen Papers*, British Library, LXXXVIII, 31.

<sup>22</sup> Crawford pretendió que la abolición del comercio de esclavos era inminente pero otros documentos hacían dudarle, como el testimonio de los irlandeses refugiados en Matamoros. Súbditos británicos de San Patricio a Su Excelencia el Ministro Plenipotenciario de su M. Británica en México. Matamoros, 1 jun., 1838, F050, 144, 117-180: “It is reported that the Texian congress... have confiscated all our property in San Patricio, because our Municipal officers —while there— would neither apprehend runaway slaves, no suffer them to be apprehended within the limits of their jurisdiction: and as the establishment of slavery on a permanent basis was one of the principal causes of the rebellion, we, who opposed their first proceedings have strong reasons to suspect that they injure us.”

<sup>23</sup> Ashburham a Palmerston, 24 jun., 1838, F050, 114, 172-175.

sanction... within 24 hours from the receipt of the intelligence in London, Great Britain acknowledges the independence of Texas.<sup>24</sup>

A partir del reconocimiento francés, los británicos empezaron a presionar más y más para que México aceptara la oferta texana de pagar una indemnización a cuenta de la deuda británica, única forma de asegurarse que no fueran los Estados Unidos los que obtuvieran el botín. En 1840 pareció cuajar la oportunidad: se recibió al agente texano y Alamán elaboró un dictamen para el Consejo de Gobierno, pero el exministro en Estados Unidos, Gorostiza, que conocía los designios expansionistas norteamericanos, volvió a inflamar los ánimos y se pasaron por alto tanto las ofertas de Aberdeen garantizando la frontera mexicana,<sup>25</sup> como la solicitud texana de un armisticio. En todo caso en noviembre de 1840, Gran Bretaña reconocía la independencia de Texas, comprometiéndose al mismo tiempo a mediar para lograr el reconocimiento mexicano. Las victorias mexicanas sobre los texanos en 1841 y 1842, junto a los planes expansionistas de Tyler impidieron el éxito de las gestiones británicas, pero los rumores de que muchos texanos deseaban la reanexión, hicieron concebir a Santa Anna el proyecto de ofrecerla "with such concessions to Texas, in matters of internal legislation as would render its dependence on Mexico rather nominal than real".<sup>26</sup> Pasando por alto el esquema iluso de Santa Anna, el deseo de paz coincidía con el de Sam Houston y las esperanzas británicas, por lo que por lo menos prosperó la firma de un armisticio en febrero de 1844.

Los planes anexionistas del ejecutivo norteamericano condujeron a Aberdeen a ofrecer una garantía franco-inglesa<sup>27</sup> a la frontera mexicana —cada vez más amenazada—, a cambio del reconocimiento de la provincia rebelde. Mas Santa Anna desoyó la oferta confiada en el fracaso del primer intento de anexión en el Senado al igual que las amenazas de Aberdeen de no intervención en caso de guerra<sup>28</sup> y sólo a unos días de la caída de su gobierno, el ministro Bankhead logró que aceptara fijar las condiciones para reconocer la independencia de Texas: frontera en el río Colorado, indemnización, garantía franco-inglesa y apoyo en caso de agregación a Estados Unidos.<sup>29</sup>

Y fue a base de ese Memorandum redactado por un Santa Anna en pie de guerra, que el gobierno de José Joaquín de Herrera aceptó entablar negociaciones y no, como se afirma comúnmente, reconoció la independencia. El nuevo gobierno sólo agregó en las condiciones de negociación el interés de introducir una provisión para abolir la esclavitud. Mas las esperanzas de moderados mexicanos y británicos en el antianexionista Anson Jones probaron ser vanas y la anexión a Estados Unidos fue aprobada por Texas.

A primera vista parecería que México había desaprovechado una gran oportunidad de apoyo franco-británico, más no hubo tal. Aberdeen estaba demasiado preocupado por la preservación del equilibrio

<sup>24</sup> Confidential Memorandum, 18 abr., 1839, F050, 124, 153-155.

<sup>25</sup> Confidential Memorandum for the Consideration of the Mexican Government, 11 may., 1841, F050, 145, 187-189.

<sup>26</sup> Pakenham a Aberdeen, 23 mar., 1843, F050, 161, 127-131.

<sup>27</sup> Aberdeen a Bankhead, FO 3 jun., 1844, F050, 172, 33-36 y Memorandum de Murphy sobre la conversación con Aberdeen, 31 mayo, 1844, F050, 180, 21-25.

<sup>28</sup> Aberdeen a Bankhead, 30 sept., y 31 dic., 1844, F050, 172, 73-77 y 128-137.

<sup>29</sup> Bankhead a Aberdeen, 29 nov., 1844, F050, 177, 76-82.

de poderes y siempre aclaró que no daría más que apoyo moral,<sup>30</sup> sin arriesgar de ninguna manera una guerra.

Consumada la anexión se incrementó la preocupación británica por California, presente desde la independencia de Texas. Los británicos se habían mantenido informados de todos los incidentes en la problemática provincia y establecido un viceconsulado; el titular, James Alex Forbes, y el cónsul en Tepic, Eustace Barron, dueños de la mina californiana de Nuevo Almadén, se encargaron de subrayar su riqueza, su importancia para el comercio del Pacífico y el deseo de sus pobladores de convertirse en protectorado británico.<sup>31</sup> A pesar del interés, California no estaba dentro de los lineamientos imperiales británicos y Aberdeen prohibió a sus representantes inmiscuirse en las sublevaciones.<sup>32</sup> No obstante el rumor de que México pagaría sus deudas inglesas con California sirvió para justificar las miras expansionistas norteamericanas. Sólo después de la primera derrota ante los Estados Unidos, el desesperado presidente Paredes ofreció abiertamente la hipoteca de California, que Aberdeen declinó.<sup>33</sup>

De los despachos británicos se desprenden claramente las bases insostenibles de la política exterior mexicana fundamentadas en argumentos de derecho y de justicia y sin tomar en consideración las posibilidades de la *real politik*. En los despachos de 1845 y 1846 se ve más claramente la desesperada situación mexicana y su total soledad internacional. Por un lado la amenazaba el expansionismo norteamericano justificado en garantizar una frontera injusta. Por el otro, su aliada natural, España, se empeñaba en establecer una monarquía —justo en aquel momento— y había logrado el acuerdo de Gran Bretaña y Francia para llevar a cabo la empresa, en un último esfuerzo por detener el engrandecimiento norteamericano, sin arriesgar una guerra. Claro está que el compromiso europeo mostró no tener la fuerza avasalladora del expansionismo norteamericano, pero lo que es indudable es que sí exacerbó la debilidad del país. La desesperada situación de México se trasluce en una carta personal escrita por el ministro Bankhead a Aberdeen el 31 de mayo,<sup>34</sup> después de las primeras derrotas ante las fuerzas invasoras, tratando de convencerlo de reconsiderar su posición hacia México.

Pero todo favorecía a Estados Unidos. La arena internacional empeñada en mantener el equilibrio de poderes, aseguró que ningún poder interviniera a favor de México, y el dinamismo de su población pudo completar con el avance guerrero, el pacífico, legal e ilegal, iniciado dos décadas antes. La población de México, por entonces, se mostró incapaz de traspasar los límites tradicionales de Mesoamérica. Tendría que pasar más de un siglo para que despertara el dinamismo demográfico mexicano y “amenazara” a su vez al vecino del norte en territorios destinados a tener siempre el problema de los ilegales.

<sup>30</sup> Murphy a Relaciones, 18 ene., 1845. De la Peña, José, *Lord Aberdeen, Texas y California* (1935), 13-14.

<sup>31</sup> Barron a Ashburham, Tepic, 5 mayo, 1837, F050, 107, 93-94; Barron a Aberdeen, Tepic, 20 ene., 1844, F050, 179, 23-26; *Ibid.*, 17 jun., 1844, 44-46; Forbes a Barron, Monterrey, 5 sept., 1844, 85-98.

<sup>32</sup> Aberdeen a Bankhead, F031 dic., 1844, F050, 172, 148-152; Aberdeen a Barron, F031 dic., 1844, F050, 179, 9-11.

<sup>33</sup> Bankhead a Aberdeen, 30 may., 1846, F050, 197, 106-116 y 120-123; Aberdeen a Bankhead, 16 julio, 15 agos., 1846, F050, 194, 56-57 y 60-61.

<sup>34</sup> Private. Bankhead a Aberdeen, 31 mayo, 1846, *Aberdeen Papers*, LXXXVIII, 27.